



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**20** Aniversario  
**CEFP**  
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

# Boletín: EMPLEO Y SALARIO EN EL IMSS NOVIEMBRE 2018

16 de enero de 2019

## Generación de empleos pierde dinamismo en noviembre, mientras que el salario real se recupera

### 1. Introducción

En este documento se ofrecen elementos de análisis sobre la evolución del empleo formal, medido a través de los asegurados o cotizantes registrados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS);<sup>1</sup> por lo que considera a las personas que están aseguradas de manera directa (titulares) e incluye todas las modalidades de aseguramiento, tanto las relacionadas con trabajadores, como con no trabajadores en las modalidades de seguro facultativo, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria al régimen obligatorio. Asimismo, no considera a pensionados, ni a los beneficiarios de asegurados y pensionados. Además, se aborda el tema del salario diario asociado a trabajadores asegurados (salario base de cotización), que sirve de sustento de las familias para cubrir sus necesidades de alimentación, vivienda, transporte, vestido y recreación, entre otras, determina el desarrollo personal y familiar del trabajador, por lo que su nivel afecta diferentes factores que inciden sobre el desempeño económico nacional, destacando el consumo y el ahorro.

Partiendo de este hecho, se identifican los resultados asociados al total de empleos generados en el onceavo mes de 2018, su tipo de afiliación y la entidad federativa donde se formaron. Además, se exponen los cambios sobre el nivel de los salarios percibidos por los afiliados, el sector económico en el que se registraron, la entidad federativa donde se pagaron y el tipo de establecimiento donde son percibidos. Para terminar, se plantean algunas perspectivas sobre el empleo para 2018 y 2019, concluyendo con un apartado de consideraciones finales.

<sup>1</sup> Esto es empleo con prestaciones, y de él se deriva el número de puestos de trabajadores generados en la actividad productiva; por lo que su nivel da cuenta de la fortaleza de la actividad económica del país.

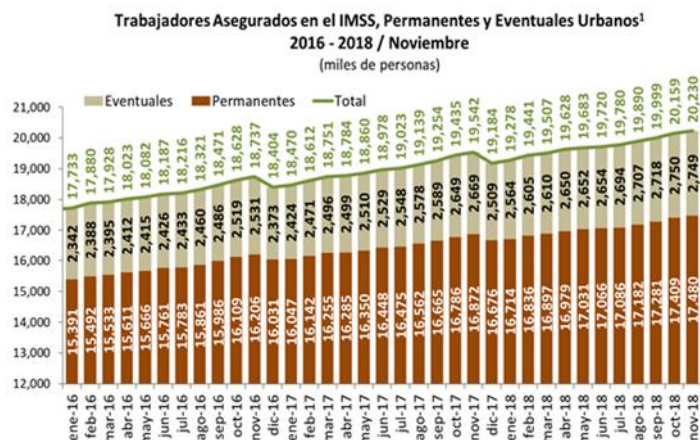
## 2. Evolución del Empleo

**2.1. Noviembre 2018.** El IMSS dio a conocer que, en el onceavo mes de 2018, había un total de 20 millones 229 mil 588 trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados, lo que implicó un aumento anual de 3.52 por ciento de cotizantes, es decir 687 mil 850 empleos formales más con relación al mismo mes de 2017; empero, dicha cifra fue inferior a la registrada un año atrás (804 mil 602 trabajadores).

**2.1.1. Por Condición Laboral.** Por tipo de afiliación, de los empleos formales creados en noviembre de 2018, 607 mil 787 fueron permanentes, lo que representó el 88.36 por ciento y, 80 mil 063 fueron eventuales urbanos, equivalente a 11.64 por ciento del total de empleos creados.

El empleo permanente registró un incremento anual de 3.60 por ciento, dato inferior al observado en el mismo mes de 2017 (4.11%); en tanto que el eventual urbano tuvo una ampliación de 3.0 por ciento, cuando un año atrás había subido 5.45 por ciento.

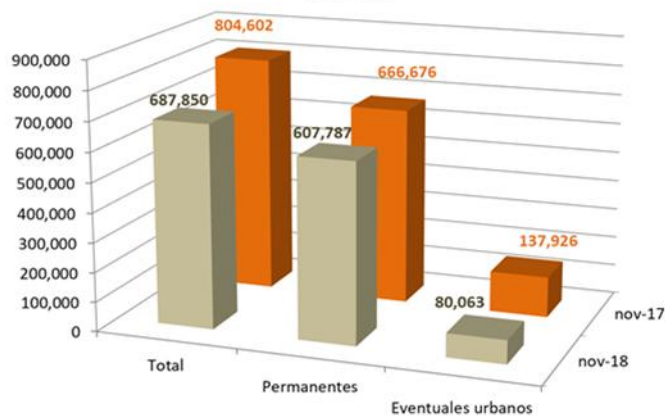
**2.1.2. Por Entidad Federativa.** En noviembre de 2018, el empleo se acrecentó en 30 estados del país incluyendo la Ciudad de México (CDMX); en tanto que retrocedió en Guerrero y Tabasco, ésta última afectada por la disminución de las actividades petroleras.



1/ Excluye los eventuales del campo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

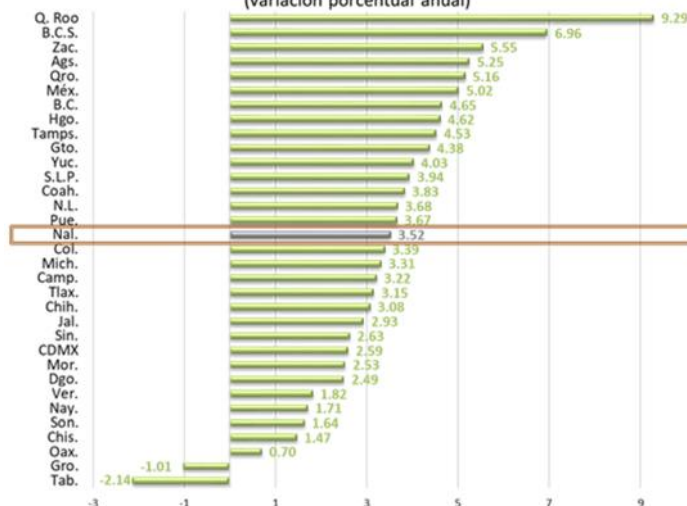
### Creación de Empleos Registrados en el IMSS,<sup>1</sup> 2017 - 2018 / Noviembre (personas)



1/ Excluye trabajadores eventuales del campo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y STPS.

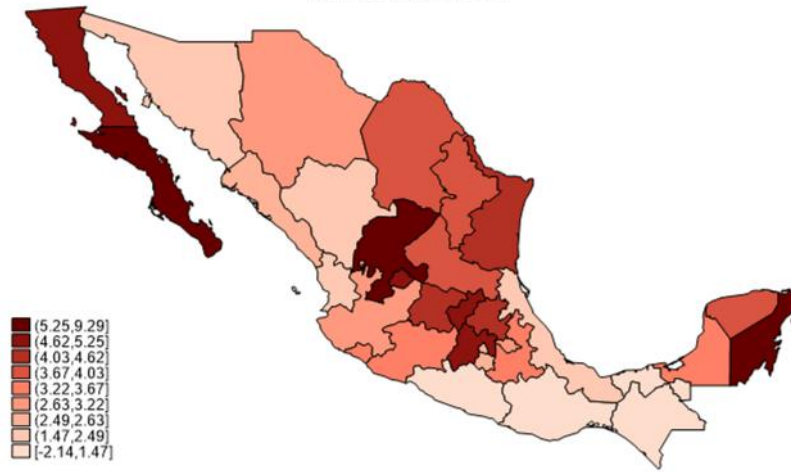
### Trabajadores Asegurados en el IMSS<sup>1</sup> por Entidad Federativa, Noviembre de 2018 (variación porcentual anual)



1/ Excluye trabajadores eventuales del campo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y STPS.

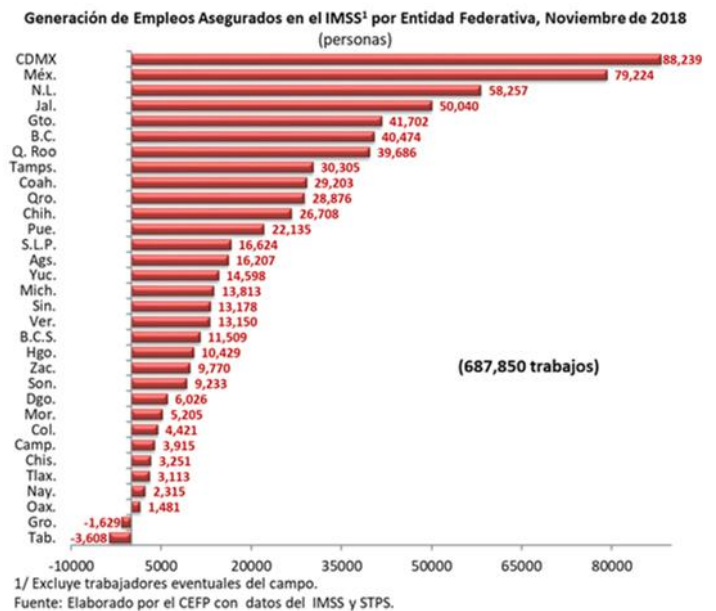
Trabajadores Asegurados en el IMSS por Entidad Federativa, Noviembre de 2018  
(variación porcentual anual)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y STPS

El estado que tuvo el mayor crecimiento de empleo fue Quintana Roo al registrar un aumento anual de 9.29 por ciento en noviembre de 2018 (10.57% un año atrás). Seguido por Baja California Sur al observar una ampliación de 6.96 por ciento (9.21% en el mismo mes de 2017); en Zacatecas se extendió 5.55 por ciento (4.37% el año previo); en Aguascalientes el avance fue de 5.25 por ciento (5.0% hace doce meses) y en Querétaro aumentó 5.16 por ciento (8.52% en noviembre de 2017).

Sin embargo, la mayor generación de empleos, en términos absolutos, se dio en la CDMX al abarcar 12.83 por ciento (88,239 plazas) del total. El Estado de México se situó en el segundo lugar con 11.52 por ciento (79,224 trabajadores); Nuevo León con 8.47 por ciento (58,257 asegurados); Jalisco generó 7.27 por ciento (50,040 afiliados) y Guanajuato 6.06 por ciento (41,702 registrados) del total de empleos creados.



**3. Marcha del Salario.** En noviembre de 2018, el salario diario nominal asociado a trabajadores asegurados en el IMSS fue de 352.70 pesos, cifra superior a los 333.01 pesos reportada un año antes e implicó un aumento nominal de 5.91 por ciento. Además,

representó 4 veces el salario mínimo general promedio para el onceavo mes de 2018 (88.36 pesos diarios).

Por su parte, el salario real<sup>2</sup> fue de 344.76 pesos, lo que significó un aumento de 1.14 por ciento, cifra que contrasta con la reducción observada en el mismo mes de 2017 (-1.61%), su décima alza consecutiva después de haber registrado 13 meses de disminuciones consecutivas.



1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de julio de 2018 = 100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI, IMSS y de la STPS.

**3.1. Por Actividad Económica.** En cinco de las nueve actividades económicas, el salario real se ubicó por arriba del nacional (344.76), destacando el pagado en la industria eléctrica y suministro de agua potable que fue 2.58 veces mayor al ser de 890.62 pesos diarios en términos reales. En las industrias extractivas, el pago ascendió a 571.70 pesos, siendo superior al nacional en 1.66 veces.



1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de julio de 2018 = 100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI, IMSS y de la STPS.

Por el contrario, en las actividades agropecuarias el salario real promedió 205.43 pesos diarios, lo que representó 139.34 pesos menos que el promedio nacional. En la construcción, se concedió un salario de 223.63 pesos, esto es 121.13 pesos menos que el nacional.

Por otro lado, la dinámica salarial real en la mayoría de las actividades productivas del país fue positiva. En cinco de las nueve actividades el salario real se elevó más de como lo hizo el nacional; en Transporte y comunicaciones, Comercio y Construcción su incremento estuvo por debajo del nacional, y en Servicios Sociales se registraron disminuciones.

<sup>2</sup> Salario nominal deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de julio de 2018 = 100.

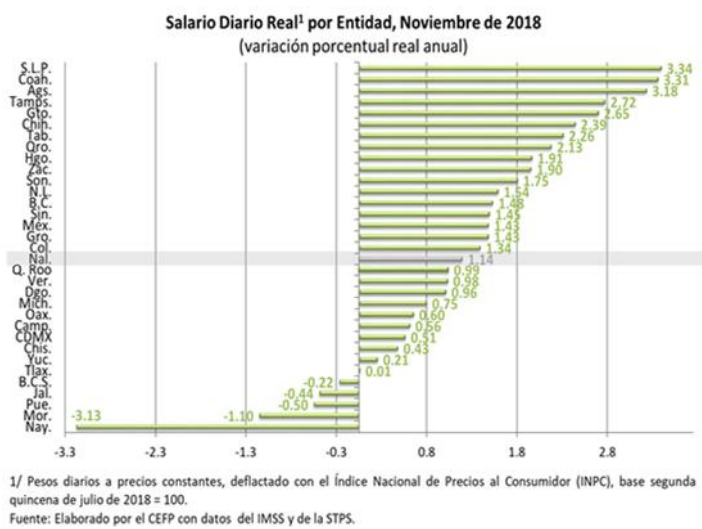
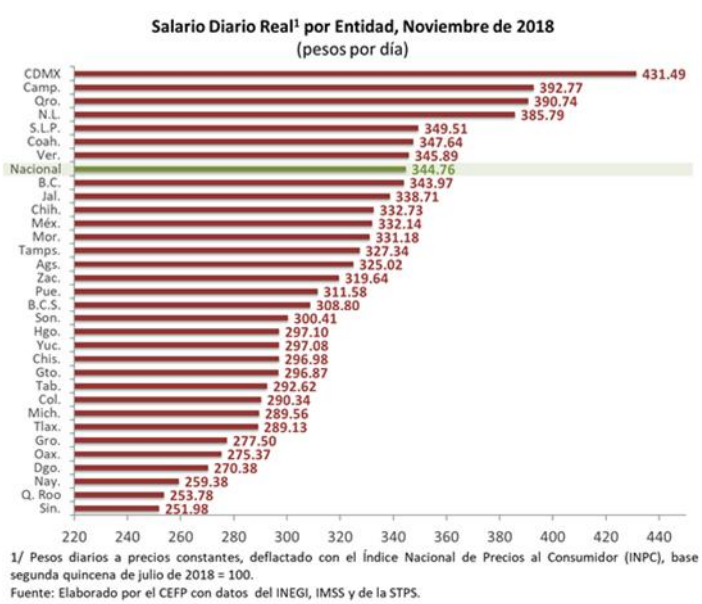
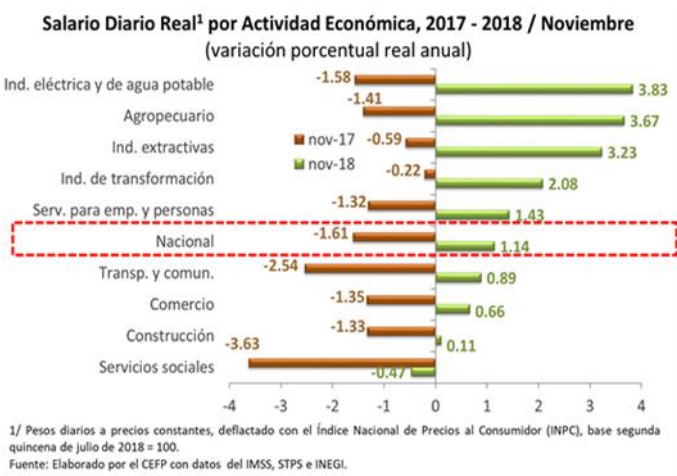


Los dos sectores productivos donde el salario real se elevó más fueron en la industria eléctrica y de agua potable y en el agropecuario; en la primera el salario se dinamizó al pasar de un descenso de 1.58 por ciento en noviembre de 2017 a un alza de 3.83 por ciento en noviembre de 2018; mientras que, en el segundo, el salario aumentó más al ir de un descenso de 1.41 por ciento a un aumento de 3.67 por ciento.

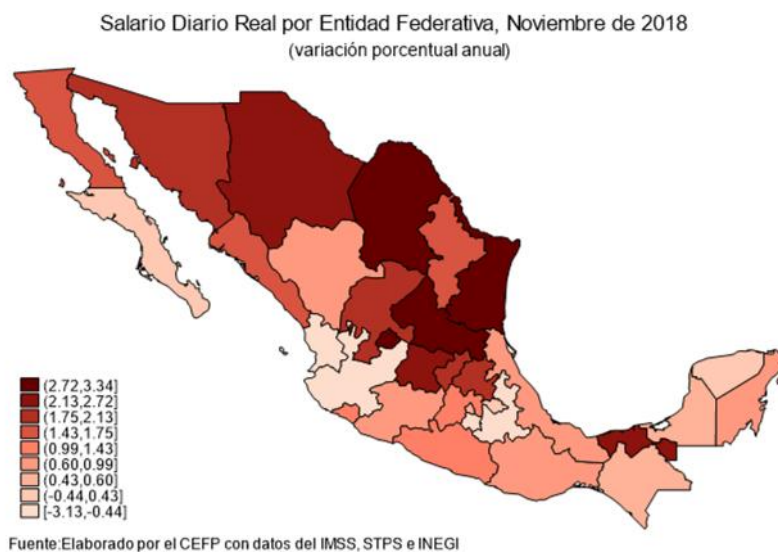
En tanto que el sector donde se presentó mayor detrimento fue en el de los servicios sociales, empero, aminoró su deterioro al ir de una baja de 3.63 por ciento a una de 0.47 por ciento.

**3.2. Por Entidad Federativa.** En siete de las 32 entidades federativas, el salario real fue mayor al nacional; el más elevado se pagó en la Ciudad de México al alcanzar un monto de 431.49 pesos diarios; por el contrario, el más bajo se otorgó en Sinaloa, que fue de 251.98 pesos.

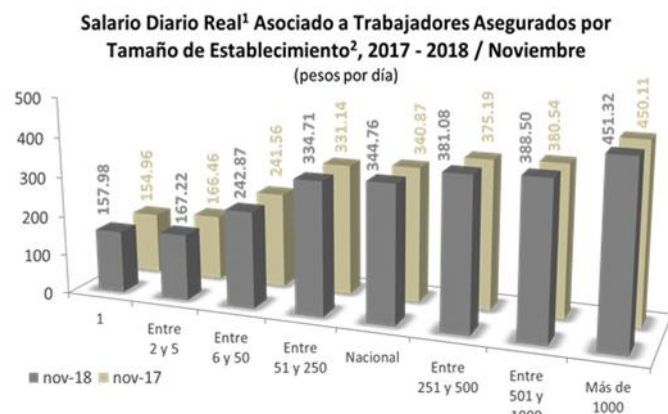
Por otra parte, en 27 de los 32 estados, el comportamiento del salario real fue positivo y en 17 de ellos su incremento fue mayor al observado por el nacional; el estado donde se tuvo el mayor aumento del salario real fue en San Luis Potosí al registrar un alza de 3.34 por ciento, cifra por arriba de la que tuvo en noviembre de 2017 (1.20%), seguido por Coahuila, donde se tuvo una elevación de 3.31 por ciento en el undécimo mes de 2018 (-1.07% en noviembre de 2017).



Sobresale que el salario real bajó en cinco de los estados. En Nayarit disminuyó 3.13 por ciento, lo que implicó un mayor deterioro debido a que en noviembre de 2017 registró una reducción de 1.79 por ciento; en Morelos, el salario declinó 1.10 por ciento cuando un año antes había bajado 0.95 por ciento; y en Puebla, el salario sufrió un menor menoscabo al tener un retroceso de 0.50 por ciento (-1.70% en el onceavo mes de 2017).



**3.3. Por Tamaño de Establecimiento.** Por tamaño de establecimiento, se aprecia que aquellos con más de 1 mil empleados es donde se otorgó el mayor ingreso diario al recibir 451.32 pesos reales en el undécimo mes de 2018 (450.11 pesos diarios en noviembre de 2017).

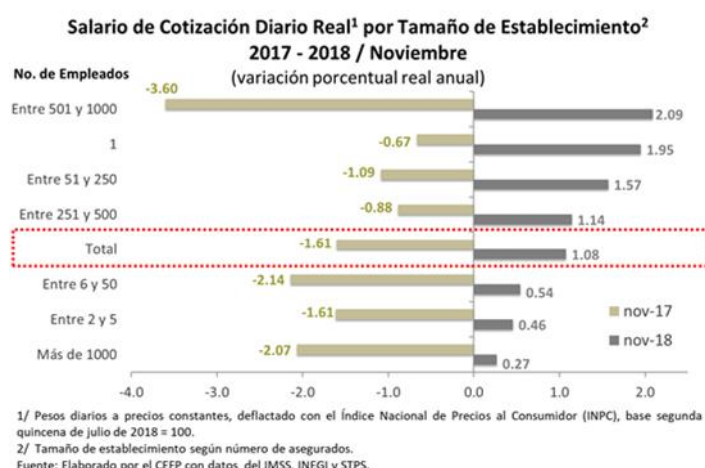


1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de julio de 2018 = 100.  
2/ Tamaño de establecimiento según número de asegurados.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y de la STPS.

Donde se concede la menor remuneración es en los establecimientos que cuentan con un empleado; en éstos se gana 157.98 pesos diarios en noviembre de 2018 (154.96 pesos diarios un año atrás).

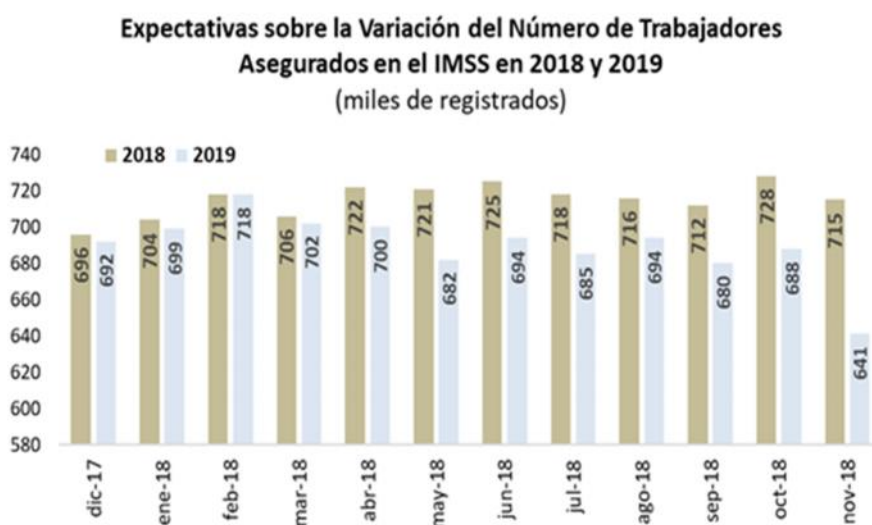
En todos los rangos de establecimientos por número de trabajadores que se consideraron en el análisis, el salario real creció y en cuatro de ellos la elevación fue mayor a la que experimentó el salario nacional.

En los establecimientos que tienen entre 501 y 1 mil empleados, el salario real despuntó al avanzar 2.09 por ciento (-3.60% en noviembre de 2017); mientras que en los establecimientos con más de un mil empleados, el salario presentó una elevación de 0.27 por ciento cuando un año atrás había descendido 2.07 por ciento.



**4. Perspectivas del Empleo.** En la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de noviembre de 2018, se estimó que la generación de empleos formales en 2018 sería de 715 mil trabajadores asegurados al IMSS, 13 mil empleos menos que en la encuesta pasada (728 mil asegurados). En tanto que el Banco de México (Banxico), en su Informe Trimestral Julio - Septiembre 2018, predijo un rango de entre 670 – 740 mil puestos, menor al que apreciaba en su Informe inmediato anterior. Cabe recordar que, en 2017, el promedio de empleos generados fue de 785 mil 319 plazas.

Para 2019, en su última encuesta, el sector privado predice un registro anual de 641 mil plazas nuevas en el IMSS, cifra inferior a las 688 mil que anticipaba en octubre. Por su parte, Banxico prevé una creación de puestos de trabajo en un rango de entre 670 y 770 mil personas, mismo rango que el de su Informe anterior.



1/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, noviembre de 2018, Banco de México.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

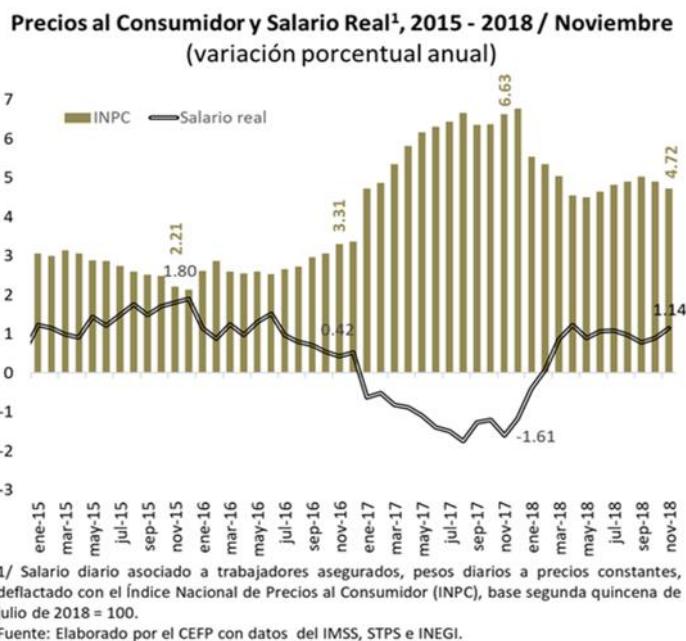
## 5. Consideraciones finales

De acuerdo con los registros del IMSS, se continuaron generando empleos formales, aunque con una dinámica menor; el total de asegurados al IMSS pasó de un aumento anual de 4.29 por ciento en noviembre de 2017 a uno de 3.52 por ciento en el mismo mes de 2018.

Además, la afiliación por tipo de condición laboral mejoró; de los empleos formales creados en el undécimo mes de 2018, 88.36 por ciento fueron permanentes y 11.64 por ciento eventuales urbanos; un año atrás, la proporción había sido de 82.86 y 17.14 por ciento, respectivamente. Lo anterior implicó que, aunado a que se dio una mayor generación de empleos, ésta tuvo una mayor calidad ya que se elevó la participación del empleo permanente, el cual aumentó 3.60 por ciento, no obstante, fue 0.51 pp menos que un año atrás (4.11%); en tanto que el eventual perdió dinamismo al elevarse 3.0 por ciento (5.45% un año atrás).

Si bien Quintana Roo fue el estado que registró el mayor crecimiento en el empleo, en la Ciudad de México fue donde se observó la mayor generación de fuentes de trabajo, en términos absolutos.

Por otra parte, en noviembre de 2018 el salario real tuvo una elevación de 1.14 por ciento, su décima alza consecutiva después de haber registrado 13 meses de reducciones sucesivas. Lo anterior se podría explicar, entre otros factores, por el menor incremento de precios ya que en el mes de análisis la inflación anual fue de 4.72 por ciento cuando un año atrás había sido de 6.63 por ciento, lo que ha incidido en el poder de compra del salario.



Asimismo, la dinámica salarial fue positiva en la mayoría de las actividades productivas del país; en cinco de las nueve actividades el salario real creció más que el nacional; mientras que en cuatro su incremento estuvo por debajo del nacional.

Por estados, la variación del salario real fue positiva en 27 de los 32 estados; mientras que bajó en 5 estados, destacando los estados de Nayarit, Morelos y Puebla.



---

Por tipo de establecimiento, en los que emplean más de 1 mil trabajadores es donde se otorgó el mayor ingreso; empero, en los establecimientos que tienen entre 501 y 1 mil empleados, se tuvo el mayor incremento del salario real.

Para finalizar, se espera que continúe la generación de empleos formales en 2018 con una mayor dinámica; en noviembre de 2018, el sector privado preveía una creación de empleos de 715 mil plazas, cifra por debajo de lo anticipado en el mes previo (728 mil). En tanto que Banxico estimó un rango de entre 670 y 740 mil puestos, intervalo menor al anunciado un trimestre atrás. Cabe recordar que la generación de empleos, en promedio a lo largo de 2017, fue de 785 mil 319 asegurados; por lo que se advierte desacelere su dinámica.

Para 2019, el sector privado estima que la generación de empleos continúe, pero pierda fortaleza al anunciar sea de 641 mil puestos; cifra menor a lo anticipado para 2018, a lo previsto en febrero de 2018 (718 mil) y a lo observado en 2017. En tanto que el Banco Central anunció un rango de entre 670 y 770 mil empleos, manteniéndolo en el mismo nivel que en su informe anterior.

## Fuentes de información:

IMSS, *Glosario Datos Abiertos, Asegurados*, IMSS, 6 p. Disponible en Internet: <http://datos.imss.gob.mx/sites/default/files/glosario-aseg.pdf> [Consulta: 14 de diciembre de 2018].

IMSS, *Glosario de términos*, IMSS, 22 p. Disponible en Internet: <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/informes/GlosarioCubo.pdf> [Consulta: 14 de diciembre de 2018].

Secretaría del Trabajo y Previsión Social, *Estadísticas del sector*, [http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas\\_atencion/areas\\_atencion/web/menu\\_infsector.html](http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/menu_infsector.html). [Consulta: 08 de enero de 2019].

Banco de México, *Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Noviembre de 2018*, México, Banco de México, 36 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7B8084E026-4B5E-5D05-08D1-69F8005AC602%7D.pdf> [Consulta: 5 de diciembre de 2018].

Banco de México, *Informe Trimestral Julio-Septiembre 2018*, México, 93 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7B59EC89F8-15C7-9526-8E46-48B52C302626%7D.pdf> [Consulta: 3 de diciembre de 2018].

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Glosario*, Disponible en Internet: <http://www.beta.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/> [Consulta: 22 de noviembre de 2018].



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

20 Aniversario  
**CEFP**  
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



@CEFP\_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas